

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SYNERGIELATAM CIA. LTDA.

En la ciudad de quito, a los trece días de del mes de febrero del año dos mil catorce, a las catorce horas, en el domicilio de la empresa situado en la Avenida 6 de Diciembre s/n y la Niña Edificio Multicentro Oficina 305, se reúne la junta General Universal Ordinaria de socios de la COMPAÑIA SYNERGIELATAM CIA. LTDA., con la concurrencia de los siguientes socios: Néstor Jaramillo, Ricardo León De La Torre, Mónica Izurieta, Iván Velasco, Magaly Romo, Los socios por unanimidad resuelven que presida esta sesión el doctor Néstor Jaramillo; actúa como Secretaria la Señora Mónica Izurieta.

Los socios concurrentes representan la totalidad del capital social que es de US\$ 1.000.00 (MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en los Arts. 118 literales c) y d) y 238 de la ley de Compañías y aprueban y aceptan por unanimidad la realización de esta junta en la que se resuelve conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe Económico del Gerente.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General, de Comprobación, Estados de Pérdidas y Ganancias y demás Anexos del ejercicio Económico 2013

La junta en conocimiento del orden del día, lo aprueban por unanimidad y la Presidencia declara instalada la Junta siendo las catorce horas.

Por Secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

- 1.- conocimiento y resolución sobre el informe Económico del Gerente.

El Señor Ricardo León De La Torre, procede a dar lectura de su informe que corresponde al periodo comprendido entre el 1 de mayo del año 2013 y 31 de Diciembre del mismo año.

En este periodo la compañía considerando que es el primer año de operación se ha incurrido en gastos propios del negocio lo cual se ha reflejado en una perdida y también se ha dado estricto cumplimiento a las normas legales y estatutarias y a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Las cifras concretas al respecto constan en el balance que ha estado en disposición de los socios conforme lo señala la ley.

De todas maneras a efectos de lograr una mejor situación se ha tomado a decisión de optimizar los recursos con que cuentan la empresa para obtener una mejor rentabilidad para el siguiente año.

La junta en conocimiento del informe presentado, aprueba por unanimidad el informe económico de Gerencia.

Por Secretaria se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del ejercicio económico 2013.

El gerente pone a consideración de los socios los diversos documentos que conforman el Balance del ejercicio económico, para lo cual da lectura de los mismos y explica cada uno de

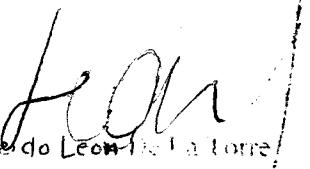
los rubros o cuentas que merecen atención, indicando que algunos de los aspectos y datos que aparecen en ellos, ya han sido referidos y explicados en el informe que se presento.

En tanto en conocimiento del informe presentado, prueba por unaminidad los documentos contables - los nuevos y adicionalmente autoriza al Gerente para que finalmente lo presente a la Junta de Accionistas.

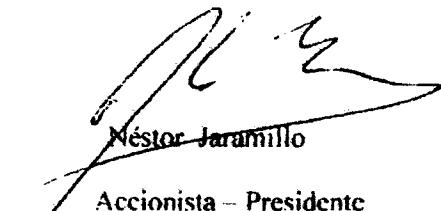
Respecto de la nota se da lectura al acta la cual es aprobada unaminidad y sin modificaciones.

La presidenta en su intervención declara clausurar la misma siendo las quince horas y veinte minutos.

Para constancia de lo anterior los accionistas presentes firman en la ciudad y fecha antes mencionada.


Ricardo Leon de la Torre
Accionista - Consejo General

CI: 1707709725


Néstor Jaramillo

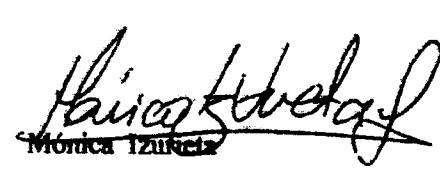
Accionista - Presidente

CI: (70307676)


Iván Velačo Garrido

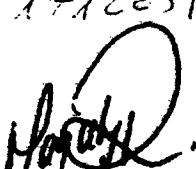
Accionista

CI: 171265175-9


Mónica Izquierdo

Secretaria

CI: 050239918 -1


Magaly Romo

Accionista

CI: 0915653844